

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.148

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1220

Encomendado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 28 de octubre de 1931

Crónica italiana

Aprobación de la obra de Grandi

En la reunión que en el Palacio de Venecia ha celebrado el gran Consejo del Fascismo, se ocuparon sus directores durante unas horas, en la situación interior e internacional de Italia.

En la asamblea hablaron Bottai, Rocco, Acerbo, Grandi, Turatti, Renni y Razza. Discutieron puntos muy interesantes, acabaron por aprobar la obra realizada por Grandi en el orden internacional, y mostraron la esperanza que la política iniciada por el ministro de Negocios Extranjeros ha de ser provechosa para Italia y para Europa.

En efecto, el partido gobernante puede sentirse satisfecho y orgulloso de su representante en las grandes asambleas de Ginebra y de otras capitales, donde se han discutido muchos y resuelto algunos de los difíciles problemas que tanto han preocupado a los políticos, sobre todo en cuanto se refiere a cuestiones sociales y en armonizar intereses de naciones que se hallan en pugna.

Grandi sostuvo la tesis de que el desarme debiera ser efectivo defendiendo su punto de vista de la paridad de armamentos franceses e italianos. Grandi inspiró a los ministros alemanes la idea de ponerse en contacto con Inglaterra y con Francia, sirviendo de árbitro en alguna de las cuestiones que le confían las representantes de las potencias. No es, pues, extraño que este hombre, tan admirado por todo el mundo, haya sido objeto de los elogios de sus propios partidarios, y que el gran Consejo del Fascismo, no haya titubeado en aprobar su obra.

obra, con la que Italia, como decimos antes, puede sentirse orgullosa.

Mussolini no ha podido tener mejor colaborador. La causa de la Revolución fascista debe no poco a Grandi, cuya figura se ha destacado tanto en el mundo.

Los últimos trabajos del ministro italiano de Negocios se han hecho en Ginebra. Con su firme voluntad, acompañada de su gran talento, se ha traído, superando prejuicios y dificultades, la cuestión de los armamentos sobre un plano real y concreto.

Mucho más se espera de Grandi. No sólo es hoy una realidad, sino también una esperanza plena de más realidades.

En los primeros días del año próximo, en las reuniones de la Conferencia del desarme, que ya se ha anunciado, Grandi, hombre de corazón, espíritu generoso, sabrá llevar el convencimiento de sus planes y al ánimo de los políticos y diplomáticos franceses, ingleses, japoneses y alemanes.

Debaco Arnals.

Roma, octubre 1931.

Juventud Social Católica

Reanimado su espíritu de algún tiempo a esta parte, viene denotando marcada actividad en sí.

Su objeto que es procurar a los socios una gran cultura religiosa, social y ciudadana, tiende a cumplirse en la actualidad, esforzadamente.

Consta de dos grupos fundamentales, denominados de acción católica y acción social; y varias comisiones de propaganda, deportes, etcétera.

Dispone de un magnífico local independiente, y se le facilita el Salón-Teatro de la Casa Social Católica, para desenvolvimiento de sus actividades, veladas, conferencias, mítines, etcétera.

Hace algún tiempo, desde que se le denota nueva vida, que semanalmente tiene veladas y conferencias.

Además se encuentra organizando un bien nutrido Orfeón, contando también con una Rondalla. Pronto comenzará a funcionar el Círculo de Estudios, conforme a los más modernísimos planes.

Ahora nos enteramos que dicha Juventud Social Católica trata de organizar algún importante acto público. De él daremos cuenta en próximos días.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

De Prisiones

Han sido destinados a prestar servicio en la Prisión Provincial de Vitoria don Angel Adrián, don Ramón Valdivielso y don Luciano López, que eran jefes de las Prisiones de partido de Briviesca, Burgo de Osma y Guernica, respectivamente.

La celadora de la Prisión de Vitoria, doña Mariana Pastor, ha sido trasladada a Bilbao, a petición propia, y ha sido nombrada para sustituir a doña Dorotea Bandrés.

Han pasado a situación de excelentes el jefe de la Prisión de Amurrio don Rafael Rodríguez, el oficial de la misma Prisión don Julián Cervero y el oficial de la de Laguardia don Vicente Pastor.

El jefe de la Prisión de Laguardia, don Eligio Liras, ha sido destinado, a su instancia, a la Prisión Provincial de Logroño.

Antonio Sáenz de Santa María
ABOGADO
Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

Todo ciudadano debiera estar afiliado a un partido político, contribuyendo al sostenimiento de la prensa propia y propagando sus ideales con generosidad y abnegación.

Los que prefieren mantenerse alejados de todo compromiso social o político, alegando una neutralidad absurda o la falta de periódicos o de partidos a su gusto y medida, encubren casi siempre egoísmos o cobardías.

¡Pueden y deben hacerse tantas cosas, dentro de la ley, sin extremismos contraproducentes!

Hoy se necesitan hombres de acción.

Nada de palabrería hueca y alifonante, por radical que sea.

¡Obras, obras!

La Prensa y la ley de defensa de la República

De la nota que dió ayer el ministro de la Gobernación, como consecuencia de la entrevista que celebraron con él los directores de periódicos, entresacamos los siguientes párrafos.

«El ministro de la Gobernación acepta muy complacido esa colaboración, y se honrará en mantener en lo sucesivo una relación más intensa y directa con los representantes autorizados de la Prensa, a fin de que ésta no sufra molestia alguna injustificada durante el período constituyente.»

No siendo posible dictar un Reglamento para la aplicación de la ley, debe, sin embargo, el ministro de la Gobernación complacer a sus visitantes y corresponder a sus valiosos ofrecimientos con una declaración formal de que en ningún caso la autoridad que en él han depositado las Cortes Constituyentes se ejercerá para limitar la libertad de la Prensa, digna de ese nombre, de la Prensa con sentido de su responsabilidad, que respeta su decoro y el ajeno.

Esa Prensa podrá ejercer libremente su derecho de crítica, de fiscalización y de comentario sobre todos los actos del Gobierno, aun cuando no se inspire siempre en un criterio de colaboración, sino también de oposición legítima al mismo.

Ninguna amenaza existe, pues, contra la Prensa que vive dentro de las leyes en su fundación normal y benéfica.

Pero cuando las agresiones, definidas en la ley para su defensa, forman estado periodístico en órganos de publicidad poco atentos al bien público, entonces la ley será aplicada y funcionará la escala gradual de sus sanciones.

Convocatoria

A todos los maestros aspirantes al Magisterio Nacional

En la Asamblea general celebrada en Madrid por los delegados cursillistas de 49 provincias, acordaron la formación de un «Censo de Aspirantes al Magisterio» como ofrecimiento al Gobierno, para en el caso de que llegara a aplicarse el artículo 24 de la Constitución, disponga de los aspirantes que integran dicho Censo.

Con tal motivo, se ruega a todos los maestros manden su adhesión a la Comisión de Cursillistas de Alava y acudan a la reunión que se celebrará el lunes día 2 de noviembre, a las diez y media en el grupo escolar de Ali, cuyo día se cerrará el plazo de admisión de adhesiones, tratándose de otros asuntos de importancia.

Vitoria 28 de octubre de 1931.
—La Comisión.

—Se te cae la moquita.
—Es que hace un frío que pela.
—Pues el frío se te quita con Chocolate de EZQUERRA.

J. González Sosa
SASTRE
Siempre Novedades

sanciones, en proporción directa a la gravedad del caso.

No cabe, por el momento, otra aclaración a la ley en cuestión. Mas el ministro de la Gobernación se ha mostrado dispuesto a estudiar con simpatía y tener muy en cuenta en cualquier sugerencia que puedan presentar los representantes autorizados de la Prensa para completar estas garantías de su libertad, en términos que dispisen cualquier inquietud que puedan sentir los verdaderos periodistas.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Bilbao don Francisco Fernández de Belaña.

—A Madrid don Federico Campos.
—A Barcelona don Manuel González de Suso e hijos.

—A Madrid la distinguida señorita Tony Zumárraga.

—De Villalobar la bella señorita Marichu Azcárraga.

—De San Sebastián y de paso para Madrid los señores de Mendivil (don Manuel).

—De Madrid don Joaquín Oquién.

—A Valladolid don Alfonso Pietas.

—De Salvatierra se han trasladado a Madrid don Alejandro Sesé y familia.

—Regresó a Bilbao don Martín de Amézola.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Hoy ha reunido a sus compañeros de Armas, obsequiándolos con un lunch, con motivo de su despedida de soltero, el teniente de Caballería don Lorenzo Alvarez de Toledo y Meneos.

ONOMASTICA

Hoy celebra su santo nuestro querido amigo el doctor don Simón Bizuela.

PROXIMO ENLACE

En fecha próxima se celebrará la boda de la bellísima señorita Blanca Orella, con nuestro distinguido amigo el teniente de Caballería don Pedro González Rabago.

MISA DE REQUIEM

En el Hospital de San Raimundo, de Laguardia, y por disposición de su Patrono don Casimiro Pando Argüelles, se ha dicho una misa por el alma de la bondadosa señora que en vida se llamó doña Mercedes Rodríguez, esposa de nuestro compañero en la Prensa, don Luis D. rao Itiguez, a quien reiteramos de este motivo nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

NECROLOGICAS

A las doce y media de la noche de ayer, falleció cristianamente el respetable caballero don Saturnino de Isidoro Barrado, padre político de nuestro estimado amigo el archivero del Ayuntamiento don Antonio Oar.

Esta tarde, a las cuatro y media, con numeroso cortejo fúnebre, ha sido llevado su cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

Descansen en paz y reciban su hija doña Felisa, hijo político don Antonio Oar y demás familia nuestro sentido pésame.

Teatro Príncipe

Despedida de la Compañía, éxito de Guridi y unas breves reflexiones

Si no supiera yo que está fuera de lugar y de ocasión hablar ahora del magnífico cuadro de costumbres que se representa en «El Caserío», diría que se asomaran a él los que hace poco, y con desconocimiento absoluto de lo que es el país vasco, han tenido para éste imperdonable falta de respeto a la psicología de sus naturales. Los personajes de la obra están arrancados de la misma realidad. Nobleza de sentimientos en el tío Santi; pureza de alma en Ana Mari; ingenuidad en Inocencia y Chomín; aprovechamiento de esas virtudes por parte del «Chiquito de Arrigorri». Diálogo y argumento retratan lúcidamente el alma vasca, austera, leal, honrada y generosa; firme en sus resoluciones, que alienta su arraigada fe de creyentes cristianos. Si el proceder como proceden Santi y Ana Mari es ser cavernícolas, y por ser como son los hijos de Vasconia—y la inmensa mayoría son como los protagonistas de «El Caserío»—se les aplica el mote de vascorromanos, honra grande será ser lo uno y lo otro, ya que, siendo así, puede, en el alma vasca, más que la humana pasión, la hidalguía arrogante, sobreponiéndose a las miserias, que, al cabo, de esto no pasan las pasiones locas que ciegan y engendran las tragedias.

Reflexionen los que, despectivamente, se atreven a juicios temerarios, y vean cuánta es su insensatez al no reparar en las virtudes que poseen los cavernícolas... alegando que la civilización ha desbravado y pulido costumbres y sentimientos.

Lejos de eso, hoy, como hace siglos, los panoramas morales y los indelebles perfiles del espíritu son y serán inmutables, como lo son también las tradiciones de un pueblo, que permanecen cristalizadas, pese a todos los vaivenes de la civilización y a todos los embates de las nuevas ideas.

Pero, repito, el tema no es adaptable al momento. Quería hablar de la despedida de esta Compañía teatral y ha influido en mí la soledad de las cuatro paredes y la abundante prosa del día que se amontona en la mesa de la Redacción, en confuso maremagnum y que repaso a saltos. Perdón de los que me lean.

Y ahora pregunto al maestro y al amigo Jesús Guridi:

—¿Has visto representar tu obra a la señorita Vallojera? ¿Y has visto mejor Ana Mari que esta mujer? Una estampa de un cuadro parece; una neska, cuya alma pura se asoma a sus ojos. ¿Quién, mejor que ella, da vida a la sobrina del tío Santi, sumisa, sufrida y buena, callada y propicia al sacrificio?

La vimos por la tarde y volvimos a verla por la noche. Muchos, como yo, hicieron igual. Y nos pareció que la segunda vez estuvo mejor que la primera. Acaso no es verdad; pero así parecía. Era otra que en otras creaciones suyas, esta muchacha; era, en tu Caserío, maestro, la verdadera Ana Mari, la que te entregaron para que tu la eleva-

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscripto con 0,25 pesetas los señores siguientes:

Antonio García de Albeniz, Alejandra García de Albeniz, Pedro Mz. de San Vicente, Cesárea Mz. de San Vicente, Juana Lz. de Aréchaga, Julio Lz. de Aréchaga, Blanca Tolosana, María Díaz Tolosana, señora Viuda de Juan Santurde, Isidro Corta, Mercedes Gochicoa de Corta, Marcelino Vélez de Mendizábal, María Jausoro de Vélez de Mendizábal, José María González de Echávarri y Vivanco, Carmen Armentia de Echávarri, don José María González de Echávarri y Armentia, Carmen González de Echávarri y Armentia, Luis Gz. de Echávarri, Ignacio Gz. de Echávarri, Soledad Gz. de Echávarri, Blanca Gz. de Echávarri, Javier González de Echávarri, Roque Gz. de Echávarri, Fernando Gz. de Echávarri, Juan Cruz Gz. de Echávarri, Ramón Gz. de Echávarri, Teresa González de Echávarri, Manuel Gz. de Echávarri, Concepción Gz. de Echávarri, de Valladolid; Juan Andrés, Jesús Andrés, Celestino Andrés, Juan Martín, Agustín Abar, de la finca de «La Florida» de Valladolid.

Las inscripciones pueden hacerse en las Oficinas de Acción Católica, Postas, 48, de diez y media a doce de la mañana y de cuatro y media a seis de la tarde.

ras a la categoría de auténtica virtuosa de tu tierra. Puedes envanecerte, como tus paisanos se envanecen de ti.

Todos los demás, todos, con Amparo Saus Caballé, Inocencia ideal también, pusieron en la representación de la noche, ante el imponente lleno del Teatro Príncipe, sus mayores entusiasmos. Honor hicieron en su pueblo al maestro vitoriano. Digna despedida de una actuación brillante.

Amparo Viedem, una de las características más jóvenes de la escena, se asimiló perfectamente el tipo de Eustasia, no obstante haberlo casi improvisado. Ripoll, sobrio de gesto y de actitud, estuvo muy bien; Mayral, cantó con el gusto en el corriente; Fabregat muy identificada con su parte y el temor cómico señor Blanca, sin exagerar en nada.

Y todavía, y como propina espléndida, Gloria Alcaraz, Godoyol y Fabregat obsequiaron al embelesado auditorio con los números que anunciaron, prolongando hasta avanzada hora el magnífico espectáculo.

G. Sancho Corrochano.

Hoy, otro nuevo, del que se nos dan buenos informes.

Y, hasta el 14 de noviembre, si antes no se planta don Juan en el escenario del Príncipe.

El 14 es Antonio Vico, el del apellido glorioso de la escena española el que correrá la cortina.

Después, Carmen Moragas, ausente hace tiempo de los escenarios españoles y titular de una excelente Compañía.

Hoy marchó la Compañía a Santander, de donde irá a San Sebastián otra vez; luego a Bilbao, donde permanecerá todo el mes de diciembre y, después, a Vitoria en la primera decena de enero.

Y al mal tiempo, buena cara.

Muebles a plazos.-O. de Zárata, 3

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

En este centro no había hoy noticia alguna que comunicar a la Prensa.

AYUNTAMIENTO

El señor González de Zárata nos comunicó que anoche después de la sesión municipal quedaron los concejales reunidos en el mismo salón de sesiones tratando de la inscripción de los obreros municipales en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, pues aunque tienen su Montepío municipal, por dos veces ha sido reclamado el cumplimiento de este servicio al Ayuntamiento.

Los concejales acordaron que una comisión compuesta de los señores Olariaga, Herrero y San Vicente se entrevistase con los representantes del Instituto para solucionar este viejo asunto.

También se leyeron algunas cartas y el Alcalde dió noticias del diputado a Cortes señor Susaeta de los aumentos de local necesarios para instalar el grupo de Ingenieros en los cuarteles del regimiento de Guipúzcoa.

Parece que en Madrid esperan que el Ayuntamiento compre una parcela de terreno inmediata al cuartel del General Loma para construir allí las cuadras para el ganado, a cambio de que el Estado ceda al Ayuntamiento los terrenos que tenía adquiridos el Estado para construir un cuartel, junto con los que en los solares de los antiguos cuarteles se cedieron para construir el Gobierno militar.

Como el trato es de gran conveniencia para el pueblo, los concejales optaron por contestar oficialmente que el Ayuntamiento está conforme con el cambio.

Asamblea de Delegados cursillistas del Magisterio celebrada en Madrid

Reunidos en la Universidad Central, el día 21 del presente mes, 65 delegados representando a 49 provincias, acordaron por unanimidad, elevar al Ciudadano Ministro, las conclusiones siguientes:

1.ª Pedimos la más absoluta limitación de aprobación en todas las partes que integran los ejercicios.
2.ª Los cursillos no deben ser de selección, sino de perfeccionamiento, y afirmamos que todos somos aptos para asimilar el perfeccionamiento que se nos quiera exigir.
3.ª Creemos cualquier procedimiento, mejor que, unos cursillos de tres meses, a los que una gran parte, a pesar de estar inscriptos, no podrán asistir por carecer de medios económicos, ya que el Magisterio hasta hoy no ha sido sino una carrera de humildes.

4.ª Que coordinadas las poderosas razones aducidas que impiden realizarlos sin ninguna posibilidad, de que sus sacrificios en pro del perfeccionamiento profesional, obtengan una recompensa merecida, quienes la totalidad tienen desahogada la capacidad en su título o en servicios prestados a la enseñanza, apelan al Ciudadano Ministro, sean reformados dichos cursillos antes de la fecha de su comienzo, por medio de la Gaceta, de lo contrario, por imposibilidad económica de tomar parte en los próximos cursillos.

Madrid 21 de octubre de 1931.
(Lo firman los delegados representantes de las provincias).

Confeccción

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes.
Peletería San Prudencio, 15

Academia Politécnica

Preparación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, especiales del Estado y destinos civiles.
Próximas convocatorias a numerosas plazas para Correos y Telégrafos, Interventores del Estado, Hacienda, Estadística, Policía, Penales, etc.
Bachillerato.
Las distintas lecciones estarán dirigidas por Licenciados en cada especialidad y funcionarios técnicos de cada Cuerpo.
Horas de matrícula de 16 a 18.
ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.ª

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

- 1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compasión al cesto.
 - 2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.
 - 3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviársenos el original sin dilación. Resulta impublicable todo aquello que haya perdido actualidad.
- No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

La sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento

A las siete y veinte abre la sesión el señor Alcalde, sentándose en los escaños los concejales señores Lengaran, Zárate, Elorza, Quintana, Bagazgoitia, Olariaga, Viana, Herrero, Aragón, Villanueva, Junguilla, Arcaya, García, San Vicente, Azúa, Susaeta, Alfaro, Armentia y Aramburu.

El público llena el espacio destinado al mismo.
Se aprueba el acta de la sesión ordinaria, y a ruegos de los señores Elorza y Lengaran se rogara al secretario que una a dicha acta las cuartillas con las opiniones que en el asunto del señor Alonso se expusieron en el salón de sesiones, con las palabras que se pronunciaron en la sesión y según el señor San Vicente, con todo lo que pasó.

El Alcalde promete que se lo hará saber al Oficial letrado y que se traerá esa acta a la próxima sesión.

—Estado de Caja.
275.270,34 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios.
53.364,78 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Son admitidos D. Eusebio Asenjo, D. Aurelio Gómez, D. Felipe Lz. de Ozaeta, D. Ernesto Irigoyen, D. Félix Labarda, D. Frutos González Vela, D. David Autillo Valle.

—Informe de la Comisión de Gobernación y de los Regidores Preeminentes sobre el nombramiento de Administrador de la Plaza de Abastos.

El señor Lengaran pide que se suspenda la sesión pues quiere antes de resolver que le oigan los concejales en sesión privada.

Se acuerda continuar los demás asuntos y dejar este para el fin de la sesión.

—Expediente de instalación de una cámara frigorífica en el número 11 de la calle de D. Mateo Benigno de Moraza.

Como se pide.
—Expediente de instalación de ultramarinos y fabricación de chocolate en el número 1 de la calle de la Cuchillería.

Como se pide.
—Expediente de instalación de una fábrica de terciopelos y similares en el número 76 de la calle de la Florida.

Como se pide.

—Expediente de instalación de un taller de pastelería en el número 29 de la calle de la Cuchillería.

Como se pide.

—Expediente de instalación de un taller mecánico de reparación de maquinaria en el número 3 de la calle de Santiago.

Como se pide.

—Expediente de instalación de una molturación de cereales en el número 2 de la calle de Los Herrán y 11 de la calle de Santiago.

Como se pide.

—Escrito de don Marcelino Victoria, solicitando terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones.

Concedido.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre denominación y

reconocimiento de derechos del cargo que ocupa D. Mariano González.

Se accede a que se le futele segundo ayudante de obras y en cuanto a reconocimiento de servicios por el tiempo que estuvo como interino no es posible acceder a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. Mariano López de Suso, solicitando autorización para extraer material de maderamen del monte de Gardélegui.

Como se pide, rebajando a dos los tres árboles que solicita.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. Ambrosio Fernández de Mendiola, solicitando autorización para extraer piedra de los Montes Altos.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, reclamando contra el exceso de consumo de agua, habido en la casa número 103 de la calle de la Correría.

Se desestima.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre el servicio de aguas en la fuente de Múrua.

Hablan los señores Armentia, Villanueva y San Vicente y el informe es aprobado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la Co-

operativa de Casas Baratas, solicitando autorización para habitar diecinueve viviendas en el Barrio de Judizmendi.

Se accede a la petición.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del señor arquitecto, dando cuenta de que don Domingo Gil ha construido una tejavana en el cantón de Santa María, sin sujeción a los planos presentados.

Como la tejavana puede habitar por la altura que se le ha dado, ya que no ha pagado los derechos correspondientes, se le multa con 75 pesetas y que suspenda las obras hasta que presente nuevos planos.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. Gregorio Elorza, solicitando autorización para entrar treinta cabezas de ganado de cerda en el monte de Villafranca.

Como se pide, con ciertas restricciones.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de varios vecinos de la calle de Domingo Beltrán, solicitando la instalación de lámparas de más intensidad en el alumbrado público.

Se retira el dictamen para volver a nuevo estudio de la Comisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo la adquisición de material para el servicio de aguas.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la subasta celebrada para la adquisición de baldosa hidráulica con destino a los Comedores Económicos.

Se adjudica a la Sra. Vda. de Ocenda al precio de 5,20 pesetas el metro cuadrado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. Manuel Grandes, solicitando se le cobre en tres plazos la instalación de agua de Gorbea.

Que vuelva a la Comisión, después de intervenir los señores Villanueva y Herrero.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de productos bituminosos durante el año próximo.

Como se pide.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la factura de D. Jorge Fernández, por obras de reconstrucción de un trozo de alcantarilla del Barrio del Prado.

El dictamen dice que paguen los causantes voluntarios de la rotura, y se habla de si por el hecho de romper una conducción para aprovechar sus aguas sólo se les va a imponer a los causantes el pago de los daños.

Se autoriza.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de D. Manuel Grandes, solicitando se le cobre en tres plazos la instalación de agua de Gorbea.

Que vuelva a la Comisión, después de intervenir los señores Villanueva y Herrero.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de productos bituminosos durante el año próximo.

Como se pide.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana, durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de piedra para el arreglo de calles durante el año próximo.

Se autoriza.

—Moción del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para subastar el suministro de suministro de

dores Preeminentes, proponiendo el nombramiento de dos matarifes meritorios.

Se aprueba después de algunas aclaraciones, entre ellas, que no tienen sueldo.

Dictamen de la Comisión de Fomento, solicitando autorización para vender el caballo del guarda forestal de Monasteriojoven, declarado inútil para el servicio. Como se solicita.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de D. Jorge Gamarra, vigilante nocturno de la Casa Consistorial, en súplica de que se le conceda un quinquenio.

El señor Langanan hace ver la dureza del trabajo del señor Gamarra, así como su responsabilidad. Que se le ha dado ese aumento a los porteros de la Casa y que no tiene dicho señor, puesto en el escalafón, añade el Alcalde, pues cuando lo nombraron vigilante causó baja en la Guardia municipal.

Se acuerda que pase este asunto a la Comisión de Personal.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de D. Julián Murguía, portero de la Casa Consistorial, en súplica de que se le conceda el derecho a un quinquenio.

Como se pide.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito o relación de recibos por suministro de alumbrado de la Audiencia Provincial.

No procede pagar estos recibos.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de doña Bernabea Martínez de Madina, viuda del guardia municipal don Julián Gómez de la Vega, solicitando se le conceda algún cargo como el de portera, cuidado de retratos u otro análogo.

No hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.

Escrito de don Higinio Moré solicitando se revisen los nombramientos de maestras municipales, efectuados en estos últimos años.

El señor Moré se queja, pues una de sus hijas estuvo propuesta para ocupar una de las vacantes y cuando vino la Dictadura en un nuevo concurso no figuró en la propuesta. La queja la hace en términos duros, por lo que el señor Elorza llama la atención.

El Alcalde opina que en lo ocurrido el año 21 no tiene por qué ocuparse el Ayuntamiento, el concurso del 24 puede pasar a Responsabilidades, y así se acuerda.

Transferencias de crédito en el presupuesto ordinario de 1931.

Se aprueba la distribución que dimos en la reseña de la sesión anterior, destinando mil pesetas del capítulo de Instrucción pública a aumentar la dotación de Bibliotecas populares.

Escrito del jefe de la 5.ª Sección del Ferrocarril del Norte, señalando las condiciones para dar comienzo a las obras de construcción del paso superior de Arechavaleta.

Las condiciones que se señalan son de que el Ayuntamiento se comprometa a pagar el 25 por ciento de la obra ejecutada por meses.

Como el importe está en presupuesto, se accede y se librará la oportuna certificación.

Proyecto de Reglamento de casas baratas.

El señor Villanueva lee unas cuartillas oponiéndose a que el Ayuntamiento se ponga en condiciones de sociedad constructiva, sin deber comprometerse al pago del 3 % del capital. Cree que debe ser la Caja de Ahorros la que lo haga.

No es partidario de que se hagan 100 casas con jardín, sino casas de vecindad para aumentar las que están en condiciones de habitabilidad y cerrar de este modo las 600 pocigias que hay por esas calles en condiciones muy malas de ventilación e higiene.

El Ayuntamiento atiende a la Beneficencia, a Comedores económicos y al problema del paro, sin meterse en gastos de urbanización, como los originados por la construcción de la Ciudad Jardín y la Cooperativa de Casas baratas por hacerlas fuera del casco. Propone que se entreguen a la Caja de Ahorros los solares que el Ayuntamiento tiene en el Portal de Urbina para que haga casas de vecindad.

El señor Alcalde dice que la Caja de Ahorros gastará las 400 mil pesetas que acordó y que el Ayuntamiento sólo dé el interés por tres años.

El señor Quintana defiende la construcción de casas individuales, por higiene, formación de hogar y no ser menos los obreros

que los ricos, que también poseen esas comodidades. Todos tenemos derecho a la vida.

El señor Elorza se opone a lo dicho por el señor Villanueva, pues la aprobación del Reglamento por el Ayuntamiento no señala que sea aprobado por el Ministerio del Trabajo. Dentro del caso se harán las casas, entre ellos en donde ha indicado el señor Villanueva y sin gastos de urbanización. Además el Ayuntamiento tiene obligación impuesta por el Estado, de ocuparse en esto.

El señor Herrero asegura que todos los Ayuntamientos de España se preocupan y gastan en resolver este problema social, y el de Vitoria se encuentra con una entidad que le ofrece 400.000 pesetas y se ponen peros. Los socialistas han transigido en su idea de casas individuales y han consentido que se señalen por mitad las casas individuales y las de vecindad.

Hay un incidente con el señor Villanueva por sonar la palabra «impertinencias», que el señor Herrero retira a ruegos del Alcalde.

Entra el señor Trocóniz.

Confidencialmente sabe el señor Herrero que el actual ministro del Trabajo se preocupa de estos asuntos con verdadero cariño y le extraña de que se pongan trabas a esto.

El señor San Vicente cree que bastante recargado está el presupuesto municipal y que sea la Caja de Ahorros las que las haga.

Cree también mejor las casas en colectividad, con una destinada a sala de conferencias, biblioteca, etcétera, dentro del barrio.

El señor San Vicente dice que el comunismo está ya muy cerca y entonces todo será de todos.

El señor Azúa dice que él no votará el Reglamento mientras no se le asegure formalmente que el Ayuntamiento se compromete a mayores esfuerzos económicos, pues socialmente, la idea le parece excelente.

El señor Villanueva rectifica y dice que los beneficiarios serán 100 entre 6.000 que podrán aspirar a solicitar vivienda. No es ventaja general.

El Alcalde dice que el Reglamento no implica aprobación de tipos de casas ni mucho menos, pues después vendrán los proyectos. Además el Ayuntamiento sólo se compromete a pagar los intereses durante tres años tan sólo a lo más, pues antes ha de venir la subvención del Estado.

Propone la votación, pero el señor Langanan dice que por ser asunto tan interesante, quiere ponerse de acuerdo con sus compañeros de minoría.

El Alcalde suspende la sesión y un cuarto de hora después se reanuda.

El Alcalde dice que se va a votar la enmienda del señor Villanueva. De no aprobarse ésta se entiende aprobado el Reglamento con la adición de que la subvención o pago de intereses no ha de pasar de tres años.

Votan por la aprobación del voto particular los señores Azúa, San Vicente, Villanueva, García, Junguitu y Olariaga, y en contra los señores Alfaro, Arámburu, Susaeta, Herrero, Aragón, Arcaya, Quintana, Bagazgoitia, Elorza, Armentia, Trocóniz, Viana, Zárate, Langanan y el Alcalde.

Queda aprobado el Reglamento.

El señor San Vicente fundamenta su voto y el señor Villanueva dice que estudiará si este acuerdo puede considerarse lesivo, y en caso afirmativo, acudirá donde sea necesario.

(Sale el señor Alfaro).

Informe de la Comisión de Gobernación en la moción del Capitular señor San Vicente, proponiendo la reorganización de la Guardia Municipal.

El informe propone que la Guardia Municipal dependa de la Comisión de Gobernación.

El señor Trocóniz se opone, pues siempre fué atribución del Montero Mayor y para esto, no debiéramos haber resuciado el cargo.

El Alcalde propone que se articule la reforma y que se haga de una vez por la Comisión de Gobernación el Reglamento completo.

El señor Elorza pregunta quienes han firmado el informe y el señor San Vicente explica el cómo faltan firmas.

Se acuerda pase a la Comisión de Gobernación.

Nóminas, cuentas y libranzas. Aprobadas.

Queda sobre la mesa una cuenta de grano y maíz para la Florida, a petición del señor Langanan.

Se trata del asunto que quedó en la primera parte de la sesión y leyéndose el informe que propone, que el oficial segundo señor Otaño pase a ocupar el cargo de Administrador de la Plaza de Abastos con 3.000 pesetas de sueldo, 500 de aumento, el 30 por ciento por exceso de horas de trabajo y 400 pesetas como gratificación del cargo. Su vacante se provee en don Jesús González Herrero y pasa a segundo don Aurelio Ladrón de Guevara.

El señor Langanan propone se le haga ir a ese cargo al señor Guevara, que es al que le corresponde, encargando a la Comisión de Personal de esta gestión. Se aprueba.

FUERA DEL ORDEN

La Junta del Hospital propone que se adjudique la plaza de Médico de Guardia al aspirante en expectación de destino, don Joaquín Montañés.

El Colegio Médico envía un escrito oponiéndose a ello y el Alcalde propone que sin entrar en discusión, pasen ambos a la Comisión de Beneficencia, que está ya ocupándose de este asunto.

El señor Alcalde da cuenta de su viaje a Mondragón y explica las soluciones que allí se propusieron para la electrificación del Vasco hasta Mecolalde. Yo continué diciendo—como representan del Ayuntamiento, no me comprometí a nada, pues ya se pon-

drá en caso necesario, de acuerdo con la Comisión gestora de Alava.

El señor San Vicente habla de sino se va a obligar a los propietarios de la calle de Postas a pagar la parte que les corresponde en las obras ejecutadas de alcantarillado.

El Síndico le contesta y como parece entablarse un debate, el Alcalde lo corta.

El señor San Vicente pregunta que por qué no se ha levantado ya la tapia en la plazuela de los carros.

El Alcalde le contesta y satisface su curiosidad.

El señor Villanueva da cuenta de cómo asistió a la inauguración de la escuela de Matauco y hace saber al Ayuntamiento que el dinero empleado en Instrucción pública, se aprovecha. Agradece los excelentes servicios del Maestro y del señor Azeurrutia.

Advierte también que ya ha presentado la dimisión de su cargo de Síndico, por escrito, ya que de palabra lo hizo en la sesión anterior.

El Alcalde promete que vendrá a la sesión próxima esa dimisión.

El señor Susaeta dice que como las escuelas recién creadas no tienen consignación del Estado para calefacción hasta enero próximo, y el frío aprieta, cree que el Ayuntamiento debe proveer a esa necesidad hasta esta fecha.

Se faculta para atender a la misma.

A las diez menos cuarto se levanta la sesión.

- Gemelos para MARINA. Gemelos para AVIACION. Gemelos para GOLF. Gemelos para DEPORTES. Gemelos para TEATRO. Gemelos PRISMATICOS. Gemelos ZEISS. Gemelos desde 25 Ptas. OPTICA FINA JULIAN BAJO (DATO, 8)



Actualidad deportiva

Bonita propaganda la que está haciendo el Athletic para el partido que jugarán el próximo domingo en San Mamés su equipo y el del Deportivo Alavés.

Un poco americana pero está bien. Y es que cuando un encuentro no tiene «color», es preciso dárselo. Aunque... ¿qué partido de fútbol no tiene color?

Por lo que respecta al Deportivo, el encuentro no es de mucha transcendencia. ¡Están ya descontados los dos puntos del domingo! Pero siempre es aliciente para un equipo jugar contra el campeón y más en su casa. Cuanto más difícil parece ganar, tanto mayor es el mérito de lo que llamamos «sorpresa». ¡Está el Deportivo en condiciones de dar un susto? No lo sabemos nosotros ni lo sabe nadie.

Creemos que aún no ha dado el equipo vitoriano la verdadera medida de su valía, aunque ha apuntado en algunas ocasiones. ¿Será el domingo cuando sepamos lo que vale?

Esperemos al domingo y lo que se sonará.

Hasta ahora el Deportivo es el equipo que ha visto menos «canarios» en su «jaula». Solo seis, mientras el Athletic tiene diez... con un partido más jugado.

Ahora que... (¡San Mamés nos proteja el domingo!) no sabemos cuánto tiempo podremos presumir de eso.

¿Qué equipo jugará en San Mamés?

La verdad es que no tenemos ni idea. No hemos hablado estos días con nadie. Vamos a ver si acoramos: Garay; Arana y Deva; Urquizar, Antero y Fede; Paco, Arámburu o Trillo, Ibarrarán, Lécue y Juanito.

¡Lo que hemos tenido que discurrir!

Sociedad Automóviles "La Unión,"

A partir del día 1.º de noviembre registrará el horario siguiente en las líneas a Bilbao y Pamplona. Por Ochandiano, a las 8,30 de la mañana. Por Murguía, a las 9,15 mañana. Por Murguía, a las 3,30 tarde. Por Ubidea, a las 4,00 tarde. A Pamplona, a las 5,45 tarde.

"La Lucía"

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo. Cocina a cargo del repujado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza. Se admiten estables.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

TEATRO PRINCIPE HOY Y MAÑANA. - Dos únicos días de actuación Espectáculo SACHA GOUDINE Pilar Calvo - Marina Rubi - Carmen Garrido - Paquita Garrido - Esther Mary - Tavito - Rivero - Segura - Etc. DOS COLOSALES ORQUESTAS, DOS

Discurso de don José Luis Oriol y Urigüen

(Continuación)

La familia. Dice la Constitución que el Estado vela por la familia, y a continuación le da con el pie, le mete el hacha, cual es establecer el divorcio con un carácter solemne, constitucional; y claro está, que en esto, para nosotros, católicos, parece que no hay ningún peligro. Si lo hay: es la tentación y la incitación; y esto es indiscutible: llevado a las leyes, traerá perturbaciones, o por lo menos, traerá inquietudes, y esas inquietudes, ellas solamente, pueden ser causa sugeridora de conflictos graves y de gran trascendencia social. Ellos van sobre seguro; si con el divorcio consiguen lo que pretenden, destruyen el pilar fundamental de la sociedad cristiana, y van, o a la supresión—como sucede donde se practica el divorcio—casi completa de la multiplicación de la raza, o a convertir el Estado en un inmenso asilo, como en Rusia, que recoja los chicos y saque de ellos verdaderas fieras; porque aquel que no se educa cerca del padre y cerca de la madre, o de quienes hagan sus veces, y se desarrolla al calor de ambos corazones, más que un hombre o una mujer lo que sale es una fiera. De manera que esas son las aspiraciones que se llevan al artículo referente a la familia.

Y en cuanto a la enseñanza, ahí se ha suavizado algo el dictamen; pero detrás vela el enemigo. Con el monopolio de la enseñanza pretenden lo de todos los gobiernos cesaristas: fabricar en serie al individuo, hacer de él una especie de máquina automática, que obedezca a las menores indicaciones que del poder vengan. Para lograr esto en parte dan carácter al maestro de funcionario público. ¡Imaginaos un maestro pendiente del Inspector y de su visita, pendiente del informe que mande a la superioridad, para su ascenso o para su castigo! Esto será para él una tentación, puesto que por temor al informe de sus jefes, ocultará sus sentimientos, con grave peligro de la enseñanza católica. Por ahí hay un gran peligro futuro; pero hay algo también que nos puede defender: hay muchos intereses de región, no solamente los nuestros, sino los de Cataluña, que velarán porque la enseñanza la demos nosotros a nuestros hijos, con maestros de nuestra raza, y por ahí hemos de trabajar y por ahí espero que hemos de conseguir algo, para, en la lucha de poder a poder que se avecina, llevar algunas armas de triunfo.

Cunde, pues, en el ambiente el sectarismo; crece la audacia, y en cuanto al concepto que de nosotros tienen, conviene que oigais alguno de los motecitos que nos han puesto, para que veáis el respeto que se nos tiene; entre los epítetos amables que se nos ha lanzado, uno de ellos es llamarnos cadáveres. (Grandes risas). Bueno, pues, si sois vivos, hay que demostrarlo, con la organización y con la fuerza. (Aplausos).

En resumen; sigue, no digamos la República, porque estamos en un período que más que de República es de revolución; sigue la revolución su trayectoria. Yo no conozco revoluciones que se hayan detenido en la primera fase y que en ella hayan

CAPITULO DE SUCEOS

En Laguardia han sido detenidos Apolinar Vega, de 46 años, natural de Zamora, y Eduardo Narvarrete, de 38 años, natural de Pamplona, que hallándose hospedados en la casa destinada a pernoctar los pobres transeuntes, uno de ellos comenzó a hablar mal de los gobernantes y como consecuencia se llegaron a las manos, resultando el primero con arañazos en la cara y abundantes golpes, que le produjeron una gran hemorragia.

Llamada la Guardia civil detuvo a los dos comenzando a practicar las primeras diligencias del caso.

creado una razón de ser y una personalidad de Estado, no; generalmente empiezan en la zona romántica y terminan en la zona sangrienta, para luego, en una reacción, después de dicha zona sangrienta, venga un equilibrio determinado. De modo, que no hay que hacerse ilusiones; seguimos la trayectoria de todas las revoluciones. ¿Qué camino llevará ésta, ¿irá de prisa o irá despacio? ¿Por qué momentos difíciles y sangrientos hemos de pasar? Esto no puede verse, pero tampoco debe temerse.

Tracemos la trayectoria de nuestra conducta; consultemos ante nuestra conciencia nuestros deberes de ciudadanos y preparémoslos todos a los sacrificios que sean necesarios, pensando, no solamente en lo pasado, sino en lo porvenir; y, como decía antes, en dejar para nuestros hijos y nuestros descendientes libre el campo de obstáculos y tranquila nuestra vida.

Así es que el primer momento nuestro ha de ser de protesta firme, serena; pero firmes, organizados, para, cuando se os dé la fórmula que eleve al poder esa protesta, que cada ciudadano cumpla con su deber y todos a una vayamos a la revisión de este verdadero engendro sectario, con el cual se pone el grillete a todo el país, para manejarlo como una pléyade de esclavos.

Aquí tengo el discurso de Alcalá Zamora; el concepto que el formado de la Constitución es lo que voy a leer, porque merece la pena de ello. Dice así:

(Continuará)

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO» Dr. Olavarria GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.ª izquierda

Academia de Delineantes MATEMATICAS - MECANICA Y CONSTRUCCION - DIBUJO INDUSTRIAL Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos. SAN PRUDENCIO, 26, 3.ª izqda.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO Se hace público que acordado por el Ayuntamiento la adquisición de dos grupos eléctricos con destino a los pozos existentes en la calle de Olaguibel, frente al Hospital Civil y en la calle de la Florida (pozo de las ánimas), se celebrará el concurso para ello, al día siguiente de los veinte transcurridos a partir del día de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Este acto tendrá lugar en la Oficina de Fomento de la Casa Consistorial a las doce horas del día señalado.

Los concurrentes al mismo deberán presentar sus proposiciones en pliegos cerrados debiendo reintegrarlas con un timbre provincial de UNA PESETA.

A dichas ofertas acompañarán: la cédula personal del interesado; el recibo de la contribución industrial y el del retiro obrero obligatorio, y el resguardo que acredite haber realizado el depósito de la fianza provisional cuyo importe es de TRESCIENTAS PESETAS.

El pliego de condiciones que rige para este concurso, está de manifiesto en la mencionada Oficina de Obras, durante las horas de despacho.

Vitoria veintiseis de octubre de mil novecientos treinta y uno.—El Procurador Síndico, D. Villanueva.

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrasigados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medlas a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 28 de octubre de 1906

En el Centro de Obreros Católicos se celebró una conferencia a cargo del profesor de Sociología del Seminario San Prudencio S. de Dallo. La conferencia versó sobre la importancia del ahorro, en el orden religioso y en el económico.

La Cámara de Comercio se reunió para resolver la petición de los fabricantes de muebles de Vitoria, motivada por el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao, imponiendo un tributo a los muebles de fuera de la villa.

Se redactó una instancia a la Diputación de Vizcaya razonando las peticiones de que se dejase sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao.

En el Círculo Carlista se celebró una velada que estuvo concurridísima.

Se representaron «Los Asistentes», «Las codornices» y «La Onza».

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalones Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición.

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles:—: Colectivos contra accidentes:—: Individuales:—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

El 26 de octubre

próximo empezará la GRANDIOSA LIQUIDACION.

Se liquidarán treinta mil docenas de medias y calcetines. No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2
LOS CATALANES
VITORIA.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache
OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º de h.ª

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo viernes, 30 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, ab-y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, ab-y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, ab-

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes, día 30 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Tolosa el día 29, en el Hotel Cielo-Grande; en PAMPLONA el día 31 en el Hotel Pirineos y en LOGROÑO el día 3 de noviembre, en el Hotel Paris.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Defunciones: Saturnino de Isidoro, 90 años, viudo; Postas 42.

Matrimonios: Bruno López de Vicuña y San Vicente con Joaquina Zárate y Gamarra, solteros.

Saturnino Saez de Ibarra con Elisa Gómez y Barrio, solteros.

Gregorio Nicolás Turienzo con Carmen Juana Fernández, solteros.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor DE CURA, Constitución, 25, y la del señor ROBINA, Dato, 21.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 718,8. Termómetro seco del psicrómetro, 44. Termómetro húmedo, 8,4. Temperatura máxima, 5,8. Temperatura mínima, 3. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,5. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo N.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 719,5. Termómetro seco, 8. Termómetro húmedo, 4,4. Humedad, 51. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo N.

Vitoria: Ciudad de encantos, Ciudad llena de hermosura, Ciudad que ostenta unas chicas que son la «canela pura» Por que beben el San Roque. Que las inculca hermosura.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Discos parlantes
SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-sés, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas, Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de LA VOZ DE SU AMO ODEÓN - GOLYDOR Discos REGAL

Casa SANMARTIN
ALMACÉN DE MÚSICA
PLAZA NUEVA, 32

Armería Casa Zulaica Vajillas
Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles
Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

“AURORA”
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:
JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

ANEMIA PALIDEZ INAPETENCIA

En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

La Bolsa ARCA, 13
Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

“ROYAL”
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y pagado desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251.66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.982.295.67 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Maderas-Machihembrados
Rafael Rotana
Hijo de J. Rotana

Teléfonos 509, FLORIDA (entre la Plaza de España y la Plaza de San Prudencio) 574 - SERVICIO A DOMICILIO -

“La Exportadora”
Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

ITUN BERRIA
Olavide barr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado. Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achurica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.
En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.
En cubierta de piel, cortes rojos, 15.
En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Academia «San Prudencio»
Constitución, 10, 2.º
- Vitoria -

Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO.

Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada; Maestro Normal de Letras y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Contabilidad Mercantil. Bancos. Taquigrafía. Profesor: Don Eloy Martínez, Oficial, por oposición, de la Caja Municipal de Ahorros, de Vitoria.

Magisterio: Ingreso, por oposición, en Normales.—Cursos.—Bachillerato.—Correos y Telégrafos.—Policía.—Penales.—Fomento y demás carreras del Estado.

Fábrica de fonógrafos
portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA
Pintorería, 24

Garage «La Unión»
FUEROS, 31
Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin», «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company», «Wills», «Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion» y «Ac» y «Bosch»; amortiguadores bi-dráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 29.—Jueves.—Santos Maximiliano, obispo, Cenobio, presbítero, Eusebia, virgen, Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, mártires; Valentín, Narciso, Juan, obispos, Teodoro, ab.; Donato, confesor; B. Francisco Díaz, mártir.

Se cree que nació San Narciso en la ciudad de Gerona, de donde fue nombrado Obispo cuando tuvo edad para poder recibir dignidad tan alta. Habiéndose suscitado la terrible persecución del Emperador Diocleciano contra la Iglesia, es indécible lo que trabajó Narciso para animar a los fieles y sostener su fe entre tan rudos combates. Inspirado por Dios, salió de Gerona con su diácono Félix, manifestándose a su amado pueblo, a fin de que no se juzgase sospechosa la ausencia en circunstancias tan críticas, y se encaminaron a Alemania, entrando en la ciudad Augusta, según el aviso divino. Con su predicación y milagros logró gran número de conversiones, siendo la más notable la de Afra, la de Hilaria, su madre, las de tres criadas, llamadas Digna, Eunomia y Eutropia, y la de Dionisio, tío de Afra, que todos fueron mártires. Habiendo convertido en la Iglesia la casa de Afra y dejando consagrado obispo a Dionisio, con las instrucciones convenientes, regresó Narciso a Gerona, siendo recibido por su afilida grey con las mayores demostraciones de alegría. Tres años después, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia que entonces era Catedral, fué mortalmente herido con tres lanzadas en el hombro, en la garganta y en un pie, falleciendo el día 18 de marzo por los años 297 a 300. Su cuerpo, colocado en preciosa urna, se conservó incorrupto en Gerona, después de tantos siglos, la ciudad considera a San Narciso como especial Patrono.

NOVENA DE ANIMAS

La Asociación de la Buena Muerte celebrará la Novena de Animas, en la Capilla de los Padres de la Compañía de Jesús en la forma siguiente:

Dará principio el próximo sábado, día 31, y se hará a las seis y media y ocho y media de la mañana, y a las seis de la tarde. Habrá plática a las seis y media de la mañana y a la tarde sermón por el R. P. Santillana. Después se cantará un solemne responso en sufragio de los socios y socias difuntos.

Las misas y comuniones generales del día 8 de noviembre, a las seis y media y ocho y media, se ofrecerán por los mismos fines.

HORA SANTA

Lunes en San Pedro a las seis y media.
Martes en San Antonio a las seis.
Miércoles en los Carmelitas a las siete.
Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.
Viernes en los Jesuitas a las seis y media.
Sábados en San Miguel a las seis y media.
Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las 5.



Larramendi Hnos.
ópticos especialistas
Dato, 9. -- VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

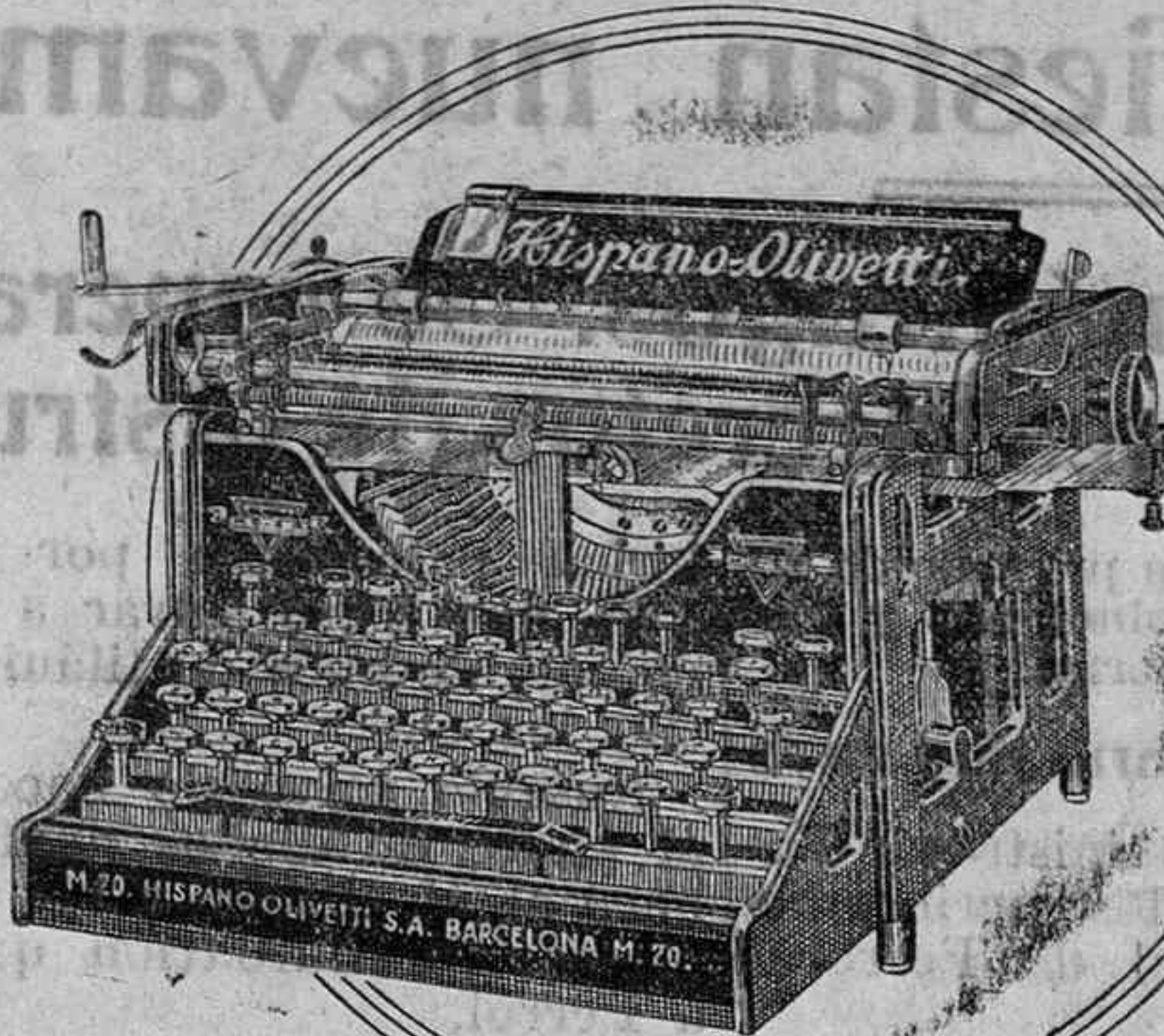
PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4
(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICULACIONES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Escotomas y Riñón, y para ordenar los ventres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

Quince millones de pesetas

Salen de España todos los años para adquirir máquinas de escribir extranjeras. Por patriotismo y por conveniencia, todo español debe adquirir máquinas de producción nacional... y entre ellas, optar por la perfecta y rapidísima



Hispano Olivetti

LA MAQUINA ESPAÑOLA DE ALTA CALIDAD QUE CUENTA CON LA PROTECCION OFICIAL DEL ESTADO

Con fecha 30 de abril pasado, el mecanógrafo español don Herminio Alvarez y Martínez de la Verbola, estableció en Madrid el «record» mundial de duración de escritura a máquina, escribiendo sin interrupción durante veintuna horas, y a la velocidad de cuarenta y cinco por minuto, un total de cincuenta y seis mil setecientas palabras. Para establecer este «record», el señor Alvarez utilizó una HISPANO OLIVETTI, Mod. 20, estrictamente de serie.

Ventas al contado y a plazos largos
Representante: **SERVANDO GONZALEZ**
San Francisco, 18 **Teléfono 1732**

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes
P. CATALA
DEPOSITO:
Remigio Diaz y Comp. s. r. l. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3
Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos
Gran variedad en inmejorables condiciones
San Prudencio, 23 y 25 **VITORIA**

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO (Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA), Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos), Apartado n.º 66.—OVIEDO a (S. A. Santa Bárbara), Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 11

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 37.512.120 Ptas:
Número de imponentes 20.693
Capital y Reservas 2.875.000 Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.
PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



«La Unión y el Fénix Español»



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

EN LO MAS CENTRICO calle Dato primer piso, alquiler bonito gabinete y alcoba con mirador, con o sin muebles. Propio para oficina, despacho o persona sola. Razón en esta Administración.

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón. García Fresca, Granja Zuamquera.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde, Florida, 32, tienda.

OCASION. Aparato de radio semi-nuevo, véndese baratísimo, por ausencia dueño. De 7 a 9. Santa María, 8, 1.º

CABRIOLET-CITROEN, 5 HP. en buen estado, se vende. Informes, HERALDO, núm. 1879.

SE ALQUILA 2.º piso, en Arquillos. Razón, Dato, 7, 2.º derecha

OPOSICIONES a ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos.—Exámenes en enero.—Informes y preparación, Luis Rodríguez, Secretario de esta Administración Principal.

GESTIONAMOS colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad, pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia, Arsenal, 8, Madrid.

PERDIDA de una cartera con dinero por General Loma, San Antonio, San Prudencio y Dato. A la persona que la haya encontrado se ruega la entregue en HERALDO y se le gratificará. N.º 1884.

PERRO POLICIA o lobo, de unos seis meses, se desea comprar. Razón en esta Administración, núm. 1856.

MATRIMONIO se necesita para casa de campo. Buenas referencias. Razón HERALDO, 1864.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y reales. Frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Nuevos textos grado Bachiller

CURSO DE 1931 - 1932

Material Escuelas moderno. Plan de Estudios para Seminarios; Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera. Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis.

LIBRERIA LINACERO
Apartado 41 — Teléfono 1846
VITORIA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière-Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ
MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 25 y 28 - BARCELONA

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE
DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro» suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en un sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de HERALDO ALAVÉS
Domicilio en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932 y en-vía 25 pesetas por Giro postal.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

INFORMACION GENERAL

Se adiciona una cláusula al artículo segundo de la Ley de Defensa de la República. Los obreros parados se manifiestan nuevamente en Madrid

Un pescador repite su heroísmo en Ferrol, salvando naufragos. Se espera una solución inmediata de la huelga ferroviaria andaluza. Importantes decretos de Instrucción Pública

MADRID
Una adición a la ley de defensa de la República

MADRID.—La Gaceta publica hoy una rectificación a la ley de defensa de la República, añadiendo al artículo segundo el siguiente párrafo:

Cuando se imponga alguna de las sanciones previstas en la ley a personas individuales, podrá el interesado reclamar contra ella ante el ministro de la Gobernación en el plazo de 24 horas. Cuando se trate de sanciones a personas colectivas, podrá reclamarse ante el Consejo de Ministros en el plazo de cinco días.

Al artículo 5.º se añade lo siguiente:

Las medidas gubernativas reguladas en el precedente artículo no serán obstáculo para la aplicación de las sanciones establecidas en las leyes penales.

Maura, satisfecho

El señor Maura habló ayer unos momentos con los periodistas, y refiriéndose a su conferencia, dijo:

«Estoy completamente satisfecho porque he conseguido lo que me proponía. No he dado gusto a nadie. Ni debía ni podía adoptar otra postura. Era un deber mio dar el aldabonazo a las derechas para ver si se deciden a salir de su posición suicida.

Yo no llamo a nadie. No tengo afanes de Gobierno ni de Poder. Se comprende que así sea porque si los tuviera me iría a otro campo de la política republicana.

Las derechas están en una actitud completamente ajena a lo que debe ser su verdadera misión. Si no actúan, la derecha muere rápidamente.

Con la actitud que observan van contra sus intereses y contra todo lo que es digno.

Los «sin trabajo» promueven disturbios

Esta mañana volvieron a repetirse los incidentes que ayer promovieron los obreros parados.

Como de costumbre se organizaron y por la Plaza Mayor bajaron por la calle de Toledo con

grandes cartelones pidiendo trabajo.

Los guardias de asalto dispersaron a los grupos, pero éstos insultaron a aquéllos, y arrojaron piedras contra la fuerza, acudiendo de la Dirección general de Seguridad un camión con más guardias de asalto, que dieron una carga.

Los «sin trabajo» se refugiaron en la Plaza de la Cebada, donde penetró la fuerza, que dió otra

En el Consejo de hoy se trató de los Presupuestos

A las once y cuarto quedaron reunidos esta mañana los ministros en el Consejo en el Palacio de la Presidencia.

A la entrada manifestaron todos que el Consejo se dedicaría exclusivamente a la cuestión de los presupuestos.

El ministro de la Gobernación dijo que según noticias que acababa de recibir de Sevilla se incrementa el tráfico de tranvías hasta el punto de que circulaban treinta y cuatro.

Hablando de la huelga de los ferroviarios dijo que en Sevilla de los 50 obreros que estaban decididos a reanudar el trabajo sólo habían entrado 12.

Ahora se está celebrando—añadió—una reunión convocada por los huelguistas recalcitrantes, en la que seguramente, se acordará reanudar las tareas.

A la una y media abandonó el Consejo el ministro de Estado, el que dijo a los periodistas que sus compañeros continuaban reunidos y que en el Consejo sólo se había tratado de los presupuestos.

Añadió que él había intervenido breves momentos para dar cuenta a sus compañeros de algunos expedientes relacionados con obras en su departamento.

Se le preguntó si se habían ocupado de la reforma de las plantillas, y contestó negativamente.

A las dos y media terminó el Consejo. El ministro de Comunicaciones manifestó que el Consejo seguiría esta tarde a las seis en el Congreso para seguir tratando de los presupuestos.

carga, logrando expulsar del mercado a la manifestación.

Algunos de los manifestantes resultaron confusos. Se produjo bastante alarma en la popular barriada, cerrando sus puertas el comercio de la calle de Toledo y Plazas de San Millán y de la Cebada.

Los guardias de asalto lograron dispersar los grupos de las calles, y a las doce quedó restablecida la tranquilidad.

«Se ha tratado de la cuestión ferroviaria?»—preguntó un periodista.

—No; por ahora no hemos podido ocuparnos ni de la reforma de las plantillas de los funcionarios, pues la reunión estaba consagrada a los presupuestos.

Los tres ministros socialistas continuaron algún tiempo reunidos y a la salida los periodistas les preguntaron si habían celebrado un consejo.

El ministro del Trabajo contestó que habían cambiado impresiones relacionadas con sus respectivos departamentos.

Don Fernando de los Ríos dijo que como no acudió a la reunión que ayer celebró la minoría socialista había pedido a sus compañeros detalles de lo que en ella se trató.

El señor Prieto manifestó a los periodistas:

—No hay tal consejo; una reunión de compañeros y nada más.

A continuación se facilitó la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

«El Consejo deliberó extensamente sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplicarán en los de algunos Ministerios.

—Presidencia.—Decreto, transcribiendo a la Presidencia del Consejo la sección de colonización y parcelación, que pertenecía al Ministerio del Trabajo.

Se delegó por el Gobierno al ministro de Comunicaciones para que haga entrega de la casa y jardín que fueron del Patrimonio de la Corona Real al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas para la provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

Idem jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Otro decreto de jubilación

Autorizando al ministro para pre-

sentar a las Cortes un proyecto de ley sobre jubilaciones voluntarias y discrecionales de las Normales.

La huelga ferroviaria andaluza

En ausencia del ministro de Fomento recibió a los periodistas el Director general de Ferrocarriles.

Dijo acerca de la huelga de los luciferos andaluces, que el anuncio fijado por la Compañía concediendo un plazo de 48 horas para que se reintegre el personal a sus puestos había surtido gran efecto, hasta el punto de que ayer habían reanudado el trabajo más de 700 agentes.

En Málaga, Córdoba y Sevilla se están celebrando en este momento reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas, y los gobernadores de esas provincias creen que acordarán la vuelta al trabajo.

PROVINCIAS

Zozobra una barca. Acción heroica de un pescador

FERROL.—A la altura de Cabo Priorio el temporal sorprendió a la barca pesquera «Ramón», tripulada por los hermanos Santiago y Ramón Gortázar, cuando ésta estaba a punto de zozobrar acudió en su auxilio la barca Go-

EXTRANJERO

Aplastante triunfo en Londres de las fuerzas conservadoras en las elecciones que se están celebrando

LONDRES.—Los últimos datos de las elecciones celebradas ayer se refieren a 287 distritos, que se descomponen en la siguiente forma:

Favorables al Gobierno: Conservadores, 220; nacionales-liberales, 35; nacionales-laboristas, 4; independientes, 3. Total, 262. Adversos al Gobierno: Laboristas, 23; liberales dudosos, 2. Total, 25.

Con arreglo a este resultado el balance de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Los conservadores ganan 100 puestos.

Los nacionales-liberales, 13. Nacionales-laboristas, 4. Independientes, 1. Total, 118.

Los laboristas pierden 110 puestos.

Los liberales ortodoxos 2.

Los independientes antigubernamentales, 5.

El partido de Mosley, 1. Total, 118.

Los sufragios escrutados arrojan el siguiente resultado: Favorables al Gobierno, 5.887.353. Contrarios al Gobierno, 3.056.117.

Los candidatos femeninos han obtenido hasta ahora, 359.441 votos.

Gran triunfo de los elementos gubernamentales

LONDRES.—El resultado parcial de las elecciones generales, a las 13.55 de hoy, es el siguiente: Conservadores, 309. Laboristas nacionales, 9. Liberales, 46. Total 374.

De la oposición: Laboristas, 27. Independientes, 1.

Examinados los resultados parciales que van llegando, puede darse al Gobierno una mayoría de 450 puestos.

El número total de candidatos triunfantes al Gobierno se supone que llegará a 530, de ellos 450 Conservadores.

No se recuerda en la política el interés de las elecciones está inglesa un caso parecido.

El interés de las elecciones está concentrado en Seeham, donde Macdonald sostiene una lucha durísima.

Los votos obtenidos por las fuerzas que han ido a la lucha se descomponen en la siguiente forma:

Coservadores, 6.155.467 votos. Laboristas nacionalistas, 208.278. Liberales independientes, 93.525. Independientes nacionalistas, 78.245. Total de votos a favor del Gobierno, 6.535.515.

La oposición se lleva hasta ahora 3.995.612 votos.

Consejo de Guerra

KIEL.—El Tribunal de la Marina de Guerra ha juzgado a los 86 tripulantes de los barcos de guerra alemanes, que se sublevaron en Leníngrado.

Varios de ellos han sido condenados a unos meses de prisión, y los restantes absueltos.

Se espera la llegada de más buques que se encontraban en aguas rusas,

y circula el rumor de que algunos tripulantes se han sublevado en alta mar.

Regresa el Zeppelin

FRIEDRICHSHAFEN.—El Graff Zeppelin ha regresado de su viaje, habiendo amarrado en su punto de partida a las siete menos diez de la mañana.

Ha cubierto una distancia de ocho mil kilómetros en cuatro días, cuatro horas y 51 minutos.

Más de las elecciones inglesas

LONDRES.—La Agencia Reuters dice que según el resultado de las elecciones, conocido hasta las doce y cuarto de esta tarde, los conservadores han alcanzado los puestos necesarios para tener una mayoría absoluta en el Parlamento.

Han resultado triunfantes Mac Donald y Churchill.

Ha sido derrotado Haviffan, ministro que fué de Agricultura en el anterior Gobierno.

El jefe del partido liberal Lloyd George ha sido elegido por una mayoría de 5.384 votos.

Interviuado el primer ministro, ha dicho que el resultado de las elecciones no sólo constituye una gran sorpresa, sino una victoria aplastante de las fuerzas gubernamentales. Hay dos hechos que por fuerza hay que resaltar.

El primero la victoria de Thomas, y el segundo el que M. Samuel haya derrotado a su contrincante Sir Darve.

Estas elecciones han demostrado claramente que se trataba de unas elecciones de un Gobierno y no de un partido, y por ello el resultado que han tenido.

Se negó a hacer más declaraciones antes de conocer el resultado definitivo.

Las elecciones presidenciales

BUENOS AIRES.—El Partido de la Unión cívica radical, personalmente ha decidido abstenerse en participar en las elecciones de Presidente de la República, que se celebrarán el ocho del mes de noviembre.

Vitoriana de Espectáculos S. A.

Atendiendo las demandas de muchos de nuestros accionistas, y guiados del espíritu que en todo momento ha animado a este Consejo de Administración, de dar a conocer a nuestros accionistas la situación, marcha de las obras y de la Sociedad en general, vamos a publicar a continuación algunas cifras que indican la situación económica de la misma en el día de la fecha.

Los ingresos han sido:	Pesetas
Por haber cubierto íntegramente la primera emisión de acciones	600.000,00
Por acciones pagadas de la nueva emisión	49.000,00
Total:	649.000,00
Los gastos son:	Pesetas
Compra del edificio	348.000,00
Escriuras de formación Sociedad, compra, registro, gastos de constitución, propaganda, impresos, organización, etc.	35.005,45
Construcción total del escenario (decoraciones, obras albañilería, carpintería, telón de fuego, de agua, cabina eléctrica y aparatos)	36.091,75
Instalaciones de calefacción, ventilación y eléctrica (todo terminado)	29.500,00
Derribo del anfiteatro, construcción del nuevo gradirios, construcción cabina y todas las obras de albañilería del Teatro	58.100,00
Obras de saneamiento	1.750,00
Decoración total del Teatro (butacas, sillas, sillones, pintura, telones, alfombrado, corintjes, etc. etc.)	130.825,00
Aparato sonoro con accesorios e instalación	61.000,00
Aparato de proyección id. id.	32.000,00
Uniformes empleados	1.250,00
Imprevistos	6.477,80
Total:	710.000,00

Si tenemos en cuenta las condiciones de pago que tenemos concedidas por los señores industriales, en los principales renglones de nuestros gastos, condiciones de pago escalonadas en mensualidades, hasta el mes de junio de 1933, se podrá sacar la consecuencia que la situación actual de la Sociedad es muy buena, y que si hay algunas partidas demasiado recargadas, se debe de considerar que el gasto se ha hecho de una vez y que en realidad es una economía en el transcurso del tiempo. El Consejo mereció en la última Junta general de accionistas la aprobación por unanimidad de todos, y espera que en adelante seguirá mereciendo el apoyo incondicional de todos los accionistas.

Vasos y juegos para colegiales - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

ISASIA
Joyería
Dato, 24

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

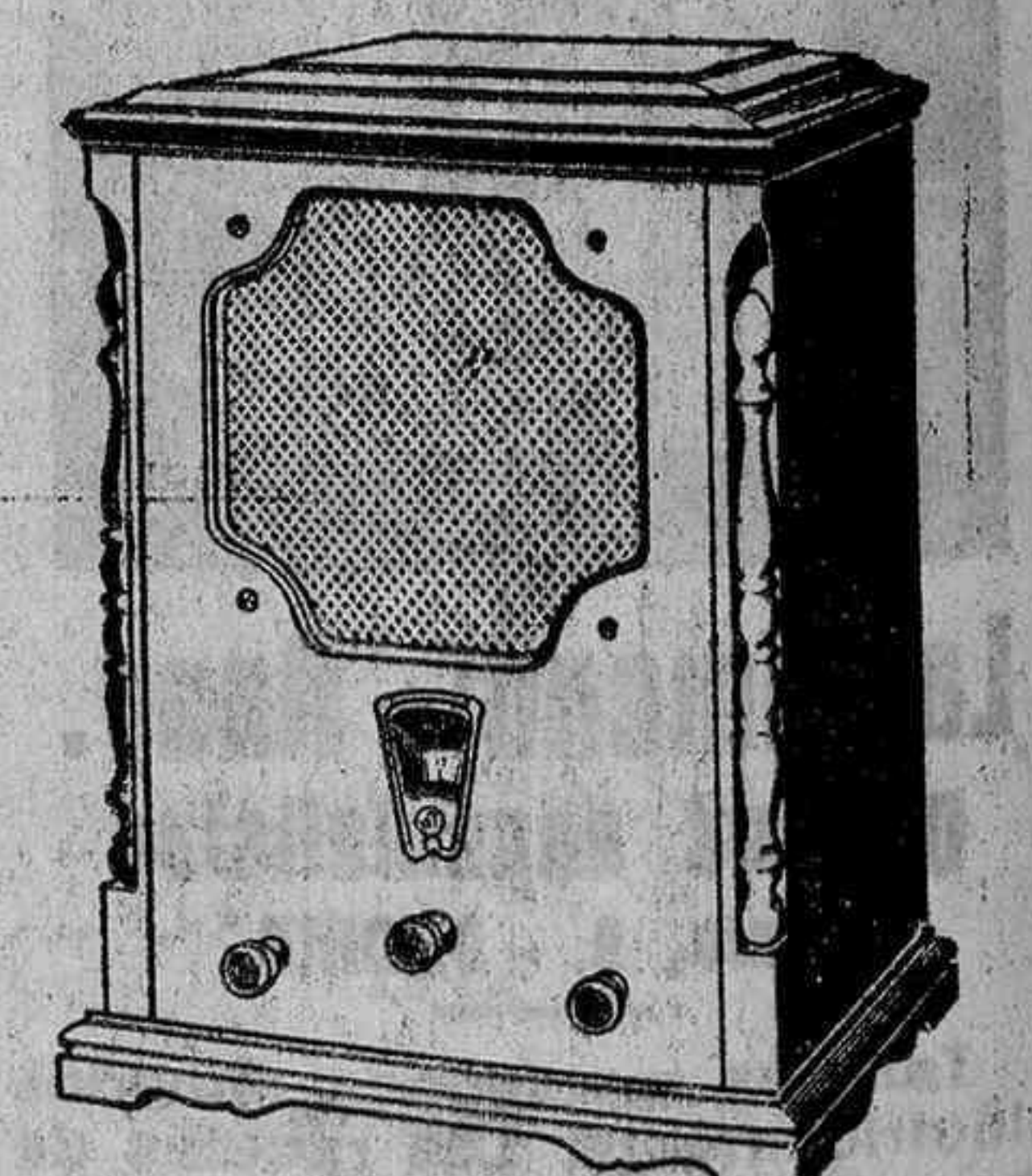
Vitoriana de Espectáculos S. A.
CAPITAL: 750.000 pesetas

Ampliación del Capital social en 150.000 pesetas representadas por 3.000 acciones nominativas de 50 pesetas cada una, acordada en Junta General de Accionistas celebrada el 18 octubre de 1931.

TIPO DE EMISION HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE 50 PESETAS POR ACCION

Se ofrecen estas acciones a nuevos accionistas o a antiguos accionistas que no sean poseedores de 60 acciones, pudiendo sólo cubrirse hasta ese límite.

CENTROS DE SUSCRIPCION: En las Oficinas del BANCO DE BILBAO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO DE VITORIA, BANCO DE VIZCAYA y CAJA DE AHORROS MUNICIPAL durante las horas abiertas al público.



El más moderno receptor
"La Voz de su Amo"
Superheterodino de 8 válvulas con altavoz dinámico incorporado.
Lleva la novísima válvula variable MU, UY - 235
Todo completo 1.050 ptas.

Almacenes Mendia
Plaza Nueva, 26-Vitoria

Selección Avícola
"VILLANDRANO"
Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejorados.
PRADO Hnos., Luchana, 8. BILBAO